Solicitar conciliación al SAT de CFDI de proveedores

Fuente original: Siigo Aspel

ID del tutorial: SATA-FISCAL-113055

Solicitar conciliación al Servicio de Administración Tributaria (SAT) de Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) de proveedores te permite comparar la información de tus comprobantes recibidos con los registros del SAT para identificar posibles diferencias. Este proceso es útil para validar la consistencia de tus datos fiscales, detectar inconsistencias y mantener un mejor control de tus operaciones con proveedores. Realízalo cuando necesites asegurar que tus CFDI coincidan correctamente con la información oficial.

1. Para realizar la solicitud de conciliación, entra a la opción solicitud de conciliación de factura.



2. Selecciona el tipo de solicitud que deseas realizar. Puedes solicitar:

- La emisión de una factura.
- La reexpedición de una factura.
- La cancelación de una factura.
- La expedición de un complemento de pago.

3. Proporciona la información solicitada, como:

- Tus datos y los de tu proveedor.
- Descripción de los hechos.
- Monto de la operación.

- Forma de pago.

4. Una vez que completes la información, envía tu solicitud. Al correo que registraste recibirás un acuse de recibido con el folio correspondiente. Tu proveedor también recibirá una notificación para atender la solicitud.

5. El SAT te enviará un aviso de seguimiento cuando la solicitud sea revisada y resuelta.

6. Identifica los complementos de pago pendientes desde Siigo Fiscal.

Siigo Fiscal se sincroniza automáticamente con los visores del SAT. Gracias a esto, puedes identificar de forma ágil los complementos de recepción de pago que tus proveedores aún no han emitido.

Además, esta sincronización te ayuda a:

- Revisar diferencias en las facturas con método de pago Pago en Parcialidades o Diferido (PPD).
- Facilitar la conciliación de saldos con tus proveedores.
- Contar con información actualizada para el precargado de tus pagos provisionales de Impuesto Sobre la Renta (ISR) e Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Atender una posible invitación del SAT por su programa de vigilancia profunda.

Solicitar esta conciliación te ayuda a mantener tus comprobantes en orden y detectar diferencias de forma oportuna.



¿Necesitas ayuda con este proceso?

Consultoría, soporte y capacitación en sistemas Aspel.

satasistemas.com

SATA · satasistemas.com